

Villa Ocampo, Ocampo, Dgo. 23 de octubre del 2024
 Oficio No. PMO/ECyD/2024/06
 ASUNTO: Contestación de solicitud No. 101132600002124

A QUIÉN CORRESPONDA:

En respuesta a solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ocampo, Dgo. en su Administración 2022-2025 dirigida a distintas áreas corresponsables en el tema del derecho de autor intelectual creador de la obra, específicamente de *las canchas de futbol rápido* dentro del Municipio de Ocampo.

La Secretaria del H. Ayuntamiento y los departamentos de Educación Cultura y Deporte y Obras Públicas Municipales, informamos que dentro de los archivos correspondientes a Obra Pública y al tema de canchas de futbol rápido no encontramos información que demuestre algún tipo de CONVENIO con el autor intelectual creador de la obra y el Municipio de autorización para uso y comunicación de la obra en las canchas de futbol rápido así como LOGOTIPO alguno sobre el autor intelectual creador de la obra.

Se anexa fotografías de la búsqueda dentro del archivo de Obra Pública del Municipio, de los documentos solicitados, o alguna información que pudiera ser útil a su petición, así mismo constancia por parte de la Secretaría del Ayuntamiento de la búsqueda de dicha documentación dentro de los distintos archivos del Municipio.

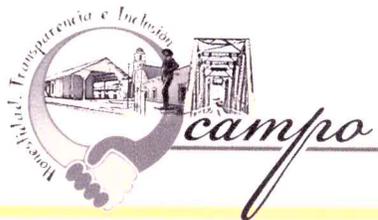
Sin más se firma y rubrica el presente y sus anexos los que en el intervinieron.


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 ING. EVERARDO HERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DGO.
 ADMON. 2022 - 2025

A M E N T E

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROFA. VIANEY A. BLANCO HERNÁNDEZ
 DIR. DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
 OCAMPO, DGO.


SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OCAMPO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. JOSÉ ANTONIO SERNA RÍOS
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
 OCAMPO, DGO.



VILLA OCAMPO, OCAMPO, DGO., 23 DE OCTUBRE DE 2024
ASUNTO: CONSTANCIA
OFICIO NO. SHAO/2024/389

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **ING. EVERARDO HERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, DURANGO, EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONCEDE LA LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113, 115 FRACCIÓN "I", 124, 128 FRACCIÓN "II" Y "VII" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN "III" Y "XVIII" DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO POR MEDIO DE LA PRESENTE:

HACE CONSTAR QUE:

SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON FOLIO 10113260002124, NO ENCONTRÁNDOSE EN NINGUNO DE LOS ARCHIVOS DE PRESIDENCIA, OBRAS PÚBLICAS Y DEPORTES EL DOCUMENTO QUE AHÍ ESPECIFICA.

LA PRESENTE SE EXTIENDE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, PARA SU USO Y FINES LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

ATENTAMENTE

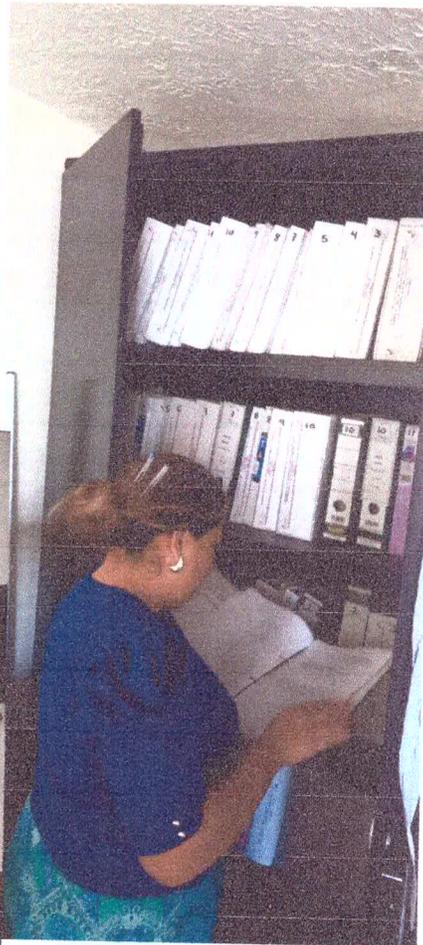
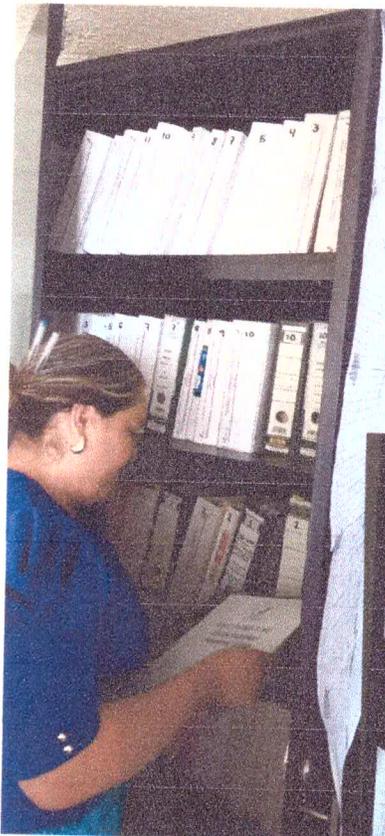
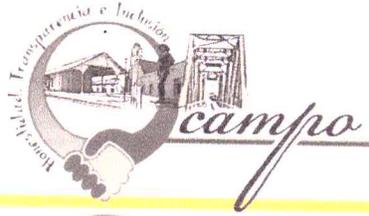



ING. EVERARDO HERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

 **Tel. 649 532 0010**

 **Calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Dgo. C.P. 35350**

 **Ocampo2022_2025@outlook.com**



23/10/2024

Carmen A. Blanco

Jose A. Sena Pinos

Tel. 649 532 0010

Calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Dgo. C.P. 35350

Ocampo2022_2025@outlook.com